

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

- Se aprueba el acta de la sesión ordinaria, correspondiente a la celebrada el día 22 de septiembre de 2015.
- Se deniega el uso de recinto destinado a garaje para actividad de oficina administrativa en calle Padres Capuchinos, 14 c/v calle Molinos de Viento que demanda “Inversiones Santa Quiteria, S.L.”, por ser inviable urbanísticamente.
- Se concede ampliación de plazo de tres meses en las siguientes licencias de obras:
 - En calle Reyes Católicos, 9 que demanda su promotor “Construcciones y Promociones Valdeman, S.L.”
 - En el Polígono Industrial, que demanda su promotor D. José Miguel Díaz-Cano Gómez.
- Se concede licencia de segregación de la parcela 21-A del Polígono Industrial que formula “Muebles El Relleno, S.L.”
- Se concede licencia de obra mayor para ejecución de vivienda unifamiliar en calle Eduardo Chillida, 6 que promueven D. Miguel Ángel Martínez Jiménez y esposa.
- Se aprueban la celebración del V Salón del Automóvil durante los días 23, 24 y 25 de octubre a desarrollar en el Pabellón de Muestras de Fercam, con un presupuesto total de 5.500,00 euros.
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.
- Se acuerda, el cumplimiento de sentencia del Juzgado de lo Social núm. 3, relativa a la demanda interpuesto por un empleado municipal.
- Se concede anticipo económico a un empleado municipal.
- Quedar enterado del escrito remitido por la Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Perdón y María Santísima de la Esperanza agradeciendo al Ayuntamiento su colaboración y patrocinio en las pasadas Fiestas Patronales en Honor a Nuestro Patrón.
- Se aprueba la modificación de las tarifas por entrada y salida a los Museos Municipales que propone la Concejala Delegada de Cultura.
- Se aprueba la certificación núm. 3 y última de las obras de “Ampliación de gimnasio en Piscina Cubierta” con el conforme del contratista, la empresa “Construcciones Contreras Menchén, S.L.U., en el importe total IVA incluido de 15.100,01 euros.
- Se aprueba el pliego de condiciones para la adjudicación de puestos de venta de flores con motivo de la próxima festividad de Todos los Santos.
- Se adjudica el Servicio de bar en el espectáculo de juegos de la Plaza de Toros con motivo de las IV Jornadas Medievales 2015, a la única oferta presentada por D. Francisco Márquez Fernández-Camuñas, por un importe total de 201 euros.
- Se autorizan diversas ocupaciones, para el Mercado Medieval 2015.

Manzanares, a 6 de octubre de 2015

Fíjese en el Tablón,
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL